



Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	LENGUA CASTELLANA		
Materia	LENGUA CASTELLANA		
Módulo			
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
Plan	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	Código	40678
Periodo de impartición	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	PRIMERO
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	Carmen Siller Horno Sheila Fernández Herrero		
Departamento(s)	LENGUA ESPAÑOLA		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mamensiller@yahoo.com sheila.fernandez@uva.es 975 12 91 00		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura **Lengua castellana** forma parte de la materia *Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas*, integrada en el módulo Didáctico-Disciplinar del Título, y su núcleo de competencias básicas aparece definido en la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre (BOE, no. 312, de 29 de diciembre), en el que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria de la Universidad de Valladolid, y contempla el desarrollo de competencias propias de la asignatura en la que queda enmarcada desde las perspectivas formativa, aplicada e instrumental.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura de Lengua Castellana guarda relación con todas las materias en tanto en cuanto dependen de este código. Más específicamente está relacionada con la Didáctica de la Lengua y aquellas que requieran de algún tipo de producciones orales o escritas en español.

1.3 Prerrequisitos

Los propios para acceder a la titulación.





2. Competencias

2.1 Generales

Se promoverá el desarrollo de todas las competencias generales, y con especial relevancia, las siguientes:

CG3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente, dentro de su área de estudio), para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas fundamentales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades para:

- a) Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.
- b) Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.
- c) Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

CG4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado y no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de:

- a) Habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua castellana, de acuerdo con el *Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas*.
- b) Habilidades de comunicación a través de internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- c) Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas, y de trabajo en grupo.

2.2 Específicas

Las propias de la materia *Enseñanza y aprendizaje de Lenguas*.

CE7 Utilizar el lenguaje como herramienta al servicio de la comunicación y de la comprensión de la realidad, desarrollando, al mismo tiempo, las habilidades y destrezas necesarias para la interpretación y creación de textos literarios. Esta competencia se concreta en: hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en Lengua castellana (nivel mínimo: C1).



3. Objetivos

1. Conocer las estructuras de la lengua castellana.
2. Usar correcta y adecuadamente la lengua castellana en los registros oral y escrito.
3. Dominar los contenidos lingüísticos básicos aplicados a la lengua castellana.
4. Resolver problemas lingüísticos referentes a la lengua castellana.
5. Desarrollar actividades orientadas a la mejora de la comprensión u expresión oral y escrita.
6. Analizar y sintetizar contenidos propios de la asignatura.
7. Comprender el contenido de estudios científicos de descripción, análisis y normativos de la lengua castellana.
8. Lograr el trabajo autónomo en lengua castellana.

4. Contenidos

- Tema 1: El español en el mundo. Variedades del español. (Sheila Fernández)
- Tema 2: Ortografía, ortología y ortotipografía. (Carmen Siller)
- Tema 3: Escritura: Niveles de desarrollo. Comprensión y expresión escrita. (Carmen Siller)
- Tema 3: Fonética y fonología.
- Tema 4: Morfología. (Sheila Fernández)
- Tema 5: Unidades de estudio gramatical. Sintaxis. (Carmen Siller)
- Tema 6: El léxico español (orígenes y relaciones semánticas).
- Tema 7: El texto y sus características.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Exposición y discusión en el aula de los conceptos gramaticales de la Lengua Castellana. Método: Lección magistral y aprendizaje cooperativo. Envío de materiales vía email o campus virtual, corrección y evaluación telemática.

Actividades orientadas al dominio de la Lengua Castellana en sus aspectos gramaticales, tanto descriptivos como normativos.

Método: Estudio de casos, resolución de problemas, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje cooperativo. Actividades orientadas al desarrollo de competencias específicas en situaciones comunicativas concretas.

Método: Estudio de casos, resolución de problemas, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje cooperativo.

Trabajo autónomo por parte del estudiante: Preparación de las actividades especificadas en los puntos anteriores.

Método de proyectos, estudio de casos, resolución de problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje cooperativo.

Tutorías grupales y/o individuales (posibilidad de tutorías vía email o Skype).

Método: Resolución de problemas, aprendizaje cooperativo.

Evaluación con función sumativa y formativa de cada una de las actividades descritas anteriormente. Métodos: autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
CLASES TEÓRICAS	30 0	ESTUDIO O TRABAJO AUTÓNOMO INDIVIDUAL	135
CLASES PRÁCTICAS	30 0	ESTUDIO O TRABAJO AUTÓNOMO EN GRUPO	15
Total presencial	60 0	Total no presencial	90 150

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
PRÁCTICAS	20% 80%	Se podrán realizar durante las clases prácticas e realizarán fuera del horario de clase. Siendo obligatoria la entrega de todas las prácticas propuestas para superar la asignatura.
EXAMEN FINAL	80% 20%	Se realizará de manera telemática y su nota solo se tendrá en cuenta si se han entregado todas las prácticas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria: Se sumará al examen, siempre que esté aprobado, la nota de prácticas.
- El examen se realizará de forma telemática en un tiempo previamente establecido, tanto para la entrega como para el desarrollo del mismo. Se enviará un correo electrónico a los estudiantes con la información precisa en relación al formato del examen.
- Hay que tener en cuenta que la asignatura es compartida y ambas deberán explicitarán el formato exacto de la prueba escrita.
- Convocatoria extraordinaria: Se dará la opción de conservar la nota de prácticas en el examen a quien lo desee o hacer un examen sobre 10 cuyo resultado será la nota definitiva.

8. Consideraciones finales

Esta guía es meramente informativa. El desarrollo de la asignatura puede variar en función del grupo y la evolución de la situación actual.